

Montevideo, 20 de setiembre de 2023

Concurso de Precios N°20003724

- Consulta N°1 recibida:

*“BUEN DIA, POR LA PRESENTE QUISIERA HACER LA SIGUIENTE CONSULTA, ACERCA DE ESTE CONCURSO DE PRECIOS, EN LOS REQUISITOS BASICOS Y EXCLUYENTES SE SOLICITA 2 OFICIALES MECANICOS. LOS CUALES EL TALLER TIENE PORQUE SOMOS LOS 2 DUEÑOS DEL MISMO, TANTO XXXXX XXXXX, COMO XXXX XXXXX Y SOMOS PARTES DEL STAFF DE TRABAJO CON BASTA EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO, PERO LA DIFICULTAD SE PRESENTA EN QUE EN LA PLANILLA DE TRABAJO FIGURAMOS COMO DUEÑOS.*

*MI CONSULTA ES LA SIGUIENTE DEBIDO A QUE CONSULTE CON EL ESTUDIO DEL TALLER Y EN LA PLANILLA NO PODEMOS CAMBIAR EL ROTULO DE DUEÑOS, LO QUE QUISIERA SABER SI MEDIANTE UNA CARTA CERTIFICADA SI ES NECESARIO PODEMOS ACLARAR ESTA SITUACION DE QUE SOMOS OFICIALES MECANICOS PERO EN PLANILLA APARARECEMOS COMO DUEÑOS PARA COMPLETAR LOS REQUERIMIENTOS QUE UDS SOLICITAN Y ASI SER PARTE DE ESTE CONCURSO DE PRECIOS Y PODER OFERTAR”*

Respuesta:

Deberán remitirse al artículo 8.1 del Pliego de Condiciones Particulares y Planilla de Declaración de la Oferta del Anexo IV y dar cumplimiento a lo allí estipulado en relación a la forma de verificación y acreditación del requisito mínimo exigible en cuanto a los técnicos obreros automotrices.

- Consulta N°2 recibida:

*“Consulta por la licitacion a traves de ARCE, número 20003724/2023, para que departamento sería?”*

Respuesta:

Deberán remitirse al artículo 1 del Pliego de Condiciones Particulares, donde en el párrafo tercero se especifica lo consultado.

División de Mantenimiento de Flota

Gerencia de Servicios Generales